

**TALAVERA DE LA REINA - IMPRESO DE PREMATICULA
(Sin validez oficial)**

TITULO: GRADO EN TRABAJO SOCIAL					
Plan de Estudio: Grado en Trabajo Social				Código: 312	
Centro: Facultad de Ciencias Sociales				Código: 015	
Fecha de publicación en B.O.E. de 4 de marzo de 2010					
Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas					
DATOS PERSONALES					
NOMBRE Y APELLIDOS			DNI/NIE/PASAPORTE		
TELEFONO FIJO Y MÓVIL		DIRECCIÓN			
Correo Electrónico:					
CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con X lo que corresponda)					
<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General <input type="checkbox"/> Fª Numerosa Categoría General (solo 3 hijos) <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Especial <input type="checkbox"/> Huérfanos Func. Civiles y Militares FAS. <input type="checkbox"/> Premio extraordinario o matrícula de honor en bachillerato o en enseñanzas postobligatorias que permitan el acceso a estudios universitarios oficiales			<input type="checkbox"/> Becarios del Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Alumnos con discapacidad (33% o superior) <input type="checkbox"/> Alumnos Erasmus <input type="checkbox"/> Becario Séneca/Sicue <input type="checkbox"/> Alumnos otros Programas Internacionales <input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo <input type="checkbox"/> Alumnos de Convenio Cooperación		
FORMA DE PAGO					
<input type="checkbox"/> Pago único		<input type="checkbox"/> Pago fraccionado Si optas por esta opción de pago, la orden o mandato de domiciliación deberá ser firmada por el titular de la cuenta, conforme a la normativa SEPA.		<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca	
INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)					
<input type="checkbox"/> ¿Es alumno de Programa/Convenio? ¿Cuál? _____		<input type="checkbox"/> ¿Simultanea estudios? (indicar los estudios universitarios con los que simultanea)		<input type="checkbox"/> ¿Realiza traslado de expediente?	
Régimen de dedicación <input type="checkbox"/> Tiempo completo <input type="checkbox"/> Tiempo parcial					
Carga lectiva 240 ECTS					
Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (O)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1º	42	18			
2º	18	42			
3º		36	12	12	
4º		24	18	9	9
Total	60	120	30	21	9

- Es muy importante que los alumnos hayan leído atentamente las recomendaciones que aparecen en la "guía del estudiante" antes de elegir la asignaturas optativas de las que se van a matricular. Consultar horarios, requisitos de créditos a cursar y condiciones de matrícula, para evitar conflictos en la matriculación y a lo largo del curso.

ASIGNATURAS FORMACIÓN BÁSICA (FB); OBLIGATORIAS (B); PRÁCTICAS EXTERNAS (PE); OPTATIVAS (OP) Y TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura
Marcar con una **E** si la matricula como ERASMUS

Marcar con una **X** si desea **reconocer** la asignatura

↓	X/E	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	Carácter	Créditos	Cuatrim.	↓ X	
		PRIMERO						
		50300	INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL	B	6	1 ^{er} C		
		50301	CIENCIA POLÍTICA	FB	6	2 ^o C		
		50302	FUNDAMENTOS DE DERECHO	FB	6	1 ^{er} C		
		50303	FUNDAMENTOS DE PSICOLOGÍA PARA EL COMPORTAMIENTO HUMANO	FB	6	1 ^{er} C		
		50304	SOCIOLOGÍA	FB	6	1 ^{er} C		
		50306	SERVICIOS SOCIALES Y SISTEMAS DE BIENESTAR	B	6	2 ^o C		
		50307	DERECHO DEL TRABAJO	FB	6	2 ^o C		
		50308	PSICOLOGÍA SOCIAL	FB	6	2 ^o C		
		50319	ANTROPOLOGÍA	FB	6	1 ^{er} C		
		50325	FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL	B	6	2 ^o C		
		SEGUNDO						
		50305	TÉCNICAS Y HABILIDADES DE INTERVENCIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL TRABAJO SOCIAL	B	6	2 ^o C		
		50311	SERVICIOS SOCIALES: EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA	B	6	1 ^{er} C		
		50312	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	FB	6	1 ^o C		
		50313	DERECHO ADMINISTRATIVO	B	6	2 ^o C		
		50316	PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN	B	6	2 ^o C		
		50317	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL	FB	6	2 ^{er} C		
		50318	SEGURIDAD SOCIAL	FB	6	1 ^{er} C		
		50320	INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN TRABAJO SOCIAL	B	6	2 ^o C		
		50321	METODOLOGÍA DEL TRABAJO SOCIAL. ANÁLISIS METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL	B	6	1 ^{er} C		
		50322	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	B	6	1 ^{er} C		
		TERCERO						
		50309	ESTRUCTURA SOCIAL	B	6	2 ^o C		
		50314	POLÍTICA SOCIAL	B	6	1 ^{er} C		
		50323	SALUD PÚBLICA	B	6	2 ^o C		
		50324	INICIACIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL	PE	6	1 ^o C		
		50326	SERVICIOS SOCIALES: PROGRAMAS Y PRESTACIONES	B	6	1 ^o C		
		50327	PRÁCTICUM INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO SOCIAL	PE	6	2 ^o C		
		50328	MODELOS TEÓRICOS DEL TRABAJO SOCIAL	B	6	2 ^o C		
		50331	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN EN TRABAJO SOCIAL	B	6	1 ^o C		
		OPTATIVAS: el alumno deberá cursar como mínimo 12 créditos optativos en tercero			12			
		50347	HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES	OP	6	1er C		
		50348	GÉNERO Y TRABAJO SOCIAL	OP	6	2 ^o C		
		50349	TRABAJO SOCIAL EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, RIESGO Y EXCLUSIÓN SOCIAL	OP	6	2 ^o C		
		50354	DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA	OP	6	1er C		

X/E	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	Carácter	Créditos	Cuatrim.	X
	CUARTO					
	50310	TRABAJO SOCIAL DE CASO Y DE FAMILIA	B	6	1 ^{er} C	
	50315	TRABAJO SOCIAL DE GRUPO Y COMUNIDAD	B	6	1 ^{er} C	
	50330	GESTIÓN DE ORGANIZACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	B	6	1 ^{er} C	
	50329	ECONOMÍA APLICADA AL TRABAJO SOCIAL	B	6	1 ^{er} C	
	50332	PRÁCTICUM PLANIFICACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL	PE	9	2 ^o C	
	50333	TRABAJO FIN DE GRADO	TFG	9	2 ^o C	
OPTATIVAS: el alumno deberá cursar como mínimo 18 créditos optativos en cuarto			18			
	50350	DERECHO DE EXTRANJERÍA	OP	4.5	2 ^o C	
	50351	TRABAJO SOCIAL Y MEDIACIÓN	OP	4.5	2 ^o C	
	50352	SERVICIOS SOCIALES SOCIO SANITARIOS Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	OP	4.5	1 ^{er} C	
	50353	SOCIOLOGÍA DE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES	OP	4.5	2 ^o C	
	50355	ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL	OP	4.5	2 ^o C	
	50356	PSICOLOGÍA SOCIAL APLICADA	OP	4.5	1 ^{er} C	
	50357	ANTROPOLOGÍA SOCIAL APLICADA	OP	4.5	1 ^{er} C	
	50358	PSICOPATOLOGÍA	OP	4.5	2 ^o C	
	50359	INTERVENCIÓN EN LA DISCAPACIDAD	OP	4.5	1 ^{er} C	
	50360	NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A TRABAJO SOCIAL	OP	4.5	1 ^{er} C	
INTENSIFICACIÓN CURRICULAR INTEGRACIÓN SOCIAL: Para obtener la intensificación curricular, el alumno deberá cursar OBLIGATORIAMENTE en la titulación las siguientes optativas: 50348, 50349, 50350, 50351, 50352 y 50353						

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(25/07/2013\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la UCLM \(28/05/2014\).](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN ⁽²⁾	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽³⁾	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	48	60	48	72
TIEMPO PARCIAL	30	30	24	48

(1) El estudiante deberá matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores.

(2) El estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, que se mantendrá durante todo el curso académico.

(3) Salvo que se finalicen estudios.

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Los estudiantes deben aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

- **Alumnos de nuevo ingreso:** NIE o Pasaporte alumnos extranjeros, Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- **Alumnos antiguos:** Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- **Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad:** Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

A cumplimentar por el alumno obligatoriamente:

La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), para la gestión de los procesos de matrícula y mantenimiento del expediente académico, así como para las solicitudes de beca y del título oficial que usted pueda realizar, necesita recabar información sobre sus datos de identidad y, en su caso, sobre si es beneficiario de las exenciones y bonificaciones de ser miembro de familia numerosa o de las exenciones establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades para los estudiantes con discapacidad. En virtud del artículo 53.1.d de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no está obligado a aportar datos o documentos que obren en poder de las Administraciones Públicas; no obstante, para que la UCLM pueda consultar u obtener estos datos en necesario que nos dé su autorización:

Rodear con un círculo lo que proceda:

- Si / No Autorizo a la UCLM a consultar mis datos de identidad en las bases de datos de la Dirección General de la Policía
- Si / No Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre la condición de ser miembro de familia numerosa en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma
- Si / No Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre mi condición y grado de discapacidad en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma

Le informamos que si no autoriza las mencionadas consultas deberá usted aportar esta documentación cuando se le requiera. En cualquier momento, podrá usted retirar su autorización dada a la UCLM para estas consultas, en cuyo caso, y a partir de ese momento, deberá usted aportar esta documentación cuando le sea requerida de nuevo.

Asimismo, le informamos que los datos consultados o los que usted proporcione serán tratados por la universidad en los diferentes procesos de gestión académica de los que sea usted interesado y que son necesarios para la prestación del servicio público de la educación superior. Sus datos serán conservados por la UCLM durante el plazo necesario para cumplir con las obligaciones legales, conservándose posteriormente con fines de archivo administrativo. Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos personales en la dirección de internet www.uclm.es/psi y ejercer sus derechos recogidos en la normativa de protección de datos mediante solicitud dirigida por escrito al Delegado de protección de datos de la UCLM, cuya dirección postal es calle Altagracia nº 50, 13071-Ciudad Real y correo electrónico proteccion.datos@uclm.es.

FIRMA

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Toledo. Agrupación C.E.U. Talavera de la Reina, Avda. Real Fábrica de Sedas, s/n. 45600 TALAVERA DE LA REINA. Fax 902 204 130 Tel.: 902 204 100. Ext. 5606, 5607, 5605